

INFORME COMISARIO

SERVICIOS DE LIMPIEZA ALL IN HOUSE S.A.

Señores accionistas de SERVICIOS DE LIMPIEZA ALL IN HOUSE S.A.

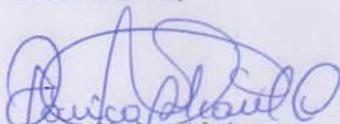
De conformidad con los estatutos de la compañía, así como lo dispuesto por la Superintendencia de compañías, me permito poner a disposición de ustedes señores Accionistas, el informe anual por el ejercicio económico del año 2019.

1. Los administradores han cumplido todas las normas legales, estatutarias: reglamentarias, así como las resoluciones de las juntas generales. Además, han prestado su colaboración para que los controles se han cumplido a cabalidad.
2. La compañía se encuentra en planificación constante, de nuevos proyectos para el desarrollo de su actividad económica y poder cumplir con los objetivos propuestos.
3. Los estados financieros han sido llevados de acuerdo a las NIFF Pymes.
4. Las juntas generales fueron convocados de acuerdo a las disposiciones legales y los puntos a tratarse siempre fueron los señalados.

Por todo lo señalado, puedo certificar el buen manejo de la compañía por parte del Señor Administrador.

Presento mis agradecimientos al Gerente, así como a los ejecutivos que han permitido realizar el presente informe que en mi calidad de comisaria Principal me corresponde.

Atentamente,


Ing. Monica Alcántara



COMISARIA PRINCIPAL